

**Memorando No. EPMRP-SD-GF-LSG-2020-169-M**

Santo Domingo, 07 de mayo de 2020

**PARA:** Ing. Camila Martínez Espinosa  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**

**ASUNTO:** LOTAIP - ABRIL

En atención al memorando Circular N°. EPMRP-SD-CT-2020-004-MC, de fecha 28 de abril de 2020, sírvase encontrar adjunto la información requerida en el literal g) y literal h); la información del literal h) la envío en digital debido a que es una información que no varía hasta la fecha.

En el literal l) no se remite información debido a que hasta la fecha no se aplica en la Institución.

Además hago conocer que la cédula presupuestaria del mes de marzo se la envía sin ser validada por el Ministerio de finanzas ya que el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 160 establece que los Estados Financieros se remitirán dentro de los treinta días del mes siguiente posterior al cierre; es decir que una vez que se suban los estados financieros al sistema del Ministerio se procederá a enviar la cédula de gastos al comité de transparencia para que sea publicada conforme lo determina la ley, siempre y cuando que llegara a existir algún cambio.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Liliana Soledad Galeas  
**GERENTE FINANCIERA**  
Anexos: 11 Fojas

Elaborado por:	Firma
Liliana Soledad Galeas	





EPMRP-SD  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
**REGISTRO DE**  
**LA PROPIEDAD**



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE REGISTRO DE  
**DATOS**  
PÚBLICOS



[www.registrodelapropiedadsd.gob.ec](http://www.registrodelapropiedadsd.gob.ec)  
Urb. Colegial, Luis Valencia y Arturo Borja  
022751 266 - 022751256  
@EPMRegistrodelapropiedadSD

